

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SEÑORES:
HACIENDA COCHASQUI C.A.

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General ordinaria de accionistas, pongo a su consideración el correcto desempeño de mis funciones, de igual manera la del contador de la empresa y participo del Informe de labores correspondiente al ejercicio 2014, el mismo que fue realizado y contabilizado en forma legal y transparente, basándose en normas y principios contables.

Mi gestión consistió principalmente en el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa, las mismas que fueron impartidas por la junta General de Accionistas y constan en las actas correspondientes.

A continuación pongo a vuestra consideración la situación actual de la sociedad de la cual ustedes son socios:

ACTIVO DISPONIBLE

Incluye el efectivo y otros rubros que se esperan convertir en efectivo durante el ciclo de operaciones normales de la empresa. Este rubro está compuesto por las siguientes cuentas que reflejan los saldos actuales conciliados en este período.

CAJA-BANCOS

RUBRO	VALOR
Caja-Bancos	(5.225,20)
Total Caja y Bancos	(5.225,20)

Los fondos disponibles deben tender a ser lo más bajos posibles, en saldos que solamente faciliten las operaciones diarias de la Administración y normados por un reglamento de Caja General, Caja Chica y Bancos que debe ser analizado y creado con estos fines.

ACTIVO EXIGIBLE

Constituyen las obligaciones pendientes de cobro que la empresa debe efectuar dentro de un plazo menor a un año, este rubro está conformado por las cuentas que detallamos a continuación:

ACTIVO EXIGIBLE

RUBRO	VALOR
Cuentas por cobrar clientes	5.259,58
Total Activo Exigible	5.259,58

ACTIVO REALIZABLE

Son todos los insumos y materiales que dispone la empresa para su producción y comercialización, cuyos valores a corto plazo se convertirán en efectivo.

ACTIVO REALIZABLE

RUBRO	VALOR
	34,38
Total Activo Realizable	34,38

ACTIVO FIJO

Son todos aquellos Bienes Inmuebles, planta y equipo necesarios para la buena marcha del negocio. Para ser definidos como activo fijo, los bienes y derechos cumplirán los siguientes requisitos:

- No estar dispuestos a la venta.
- Poseer una vida útil más o menos duradera (por lo menos dos años).
- Tener un costo relativamente representativo.
- Que estén en uso o actividad y por ende ayuden a la consecución de la renta empresarial.

Este grupo de activo está compuesto por:

ACTIVO FIJO

RUBRO	VALOR
Terreno	34.855.26
Construcciones	6.381.44
Total Activo Fijo	41.236.70

PASIVO CORRIENTE

Constituyen deudas que deben pagarse dentro del año corriente este rubro está conformado por obligaciones pendientes de pago que detallamos a continuación.

PASIVO CORRIENTE

RUBRO	VALOR
Cuentas por Pagar proveedores	34.392.48
Obligaciones laborales	47.317.58
Gastos acumulados	29.368.39
Otras cuentas por pagar	81.860.19
Total Pasivos Corrientes	192.938.64
PRESTAMOS ACCIONISTAS	110.659.98

PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta presenta las acciones en poder de los socios disminuidas por las compras de acciones realizadas.

RUBRO	VALOR
Capital Social	71.200.00
Reserva Legal	32.962.30
Pérdidas Acumuladas	-183.206.71
Pérdida Presente Ejercicio	-183.283.03
Total Patrimonio	-262.327.44

OBSERVACIONES

VENTAS:

- Constituyen los ingresos generados por la venta de productos, que denotan rendimiento o beneficio.

GASTOS:

Son aquellas utilizaciones necesarias y efectivas de bienes y/o servicios que la empresa debe efectuar para cumplir las actividades de la misma.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Es el resumen de la situación económica del presente ejercicio.

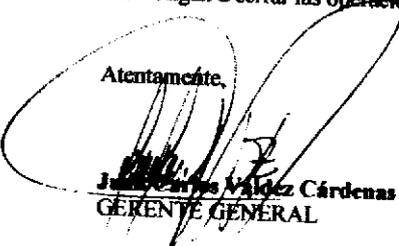
El resultado del período comprendido del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2014 es una pérdida de US\$ 183.283.03

En el ejercicio económico 2014 el 19 de noviembre se procedió con la inspección de denuncia formulada por el accionista Sacopo Cia. Ltda. En la que se realizó la revisión de Libros Sociales, Mayores y Libro de Actas. Sobre esta denuncia y como resultado de la misma con fecha 02/03/2015 mediante oficio No. SCVSIRQ.SG2015111.4672 la resolución disponiendo el archivo de la denuncia 2014-094 referida, así como también disponer a la Subdirección de Disolución de la compañía Hacienda Cochasqui C.A. El proceso de liquidación de la compañía fue confirmado en el sistema de la superintendencia de compañías. Dentro del proceso se cumplió con la exigencia de la ley ante la Superintendencia de Compañías procediendo nombrar como liquidadora a la señora ANAHI DANIELA PAREDES BAÑO, quien fue posicionada en el cargo de liquidador, plazo indefinido, inscrito en el Registro Mercantil el 27 de enero del 2015.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los esquemas de liquidez, la realidad económica mundial y local, y; puntualmente la situación particular de la compañía nos obligan a cerrar las operaciones definitivamente.

Atentamente,


Juan Carlos Valdez Cárdenas
GERENTE GENERAL

Quito, 15 de Abril del 2015